



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 18 de noviembre de 2014

EXP-EXA N° 8023/2010 – Cuerpo II

RESD-EXA: 637/2014

VISTO:

Lo establecido en el Art. 2° de la Res. CD N° 177/04 y lo dispuesto por Res. CD N° 027/05.

CONSIDERANDO:

Que el Ing. Mariano Butti, defendió el día 11 de noviembre de 2014 su Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables, ante el tribunal designado por RESCD-EXA N° 274/2014.

Que de acuerdo al Acta Dictamen que corre a fs. 270 y 271 de estas actuaciones, el Ing. Mariano Butti aprobó el Trabajo de Tesis con calificación Muy Bueno 9 (nueve).

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

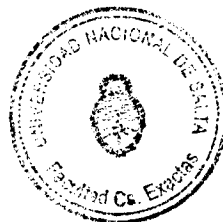
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Aprobar el Acta Dictamen emitida por el Tribunal que fuera designado por RESCD-EXA N° 274/14, para la defensa del Trabajo de Tesis de Maestría en Energías Renovables, denominado: *“Producción de bioenergía utilizando sorgo dulce como cultivo energético: Estudio sobre cultivos de la Provincia de Córdoba”*, bajo la dirección de la MSc. Lidia Beatriz Donato y codirigida por la Dra. Mirta Elizabeth Daz. Trabajo defendido por el **Ing. Mariano Butti- D.N.I. N° 27.817.849**, en forma oral y pública el día 11 de noviembre de 2014, y tener a ésta como fecha de egreso, dejándose aclarado que la calificación obtenida es Muy Bueno 9 (nueve).

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia al Ing. Mariano Butti, a la Directora de Tesis (MSc. Lidia Beatriz Donato), a la Co-Directora de Tesis (Dra. Mirta Elizabeth Daz), al Comité Académico de Especialidad y Maestría en Energías Renovables, al Departamento Adm. de Posgrado y a la Dirección de Control Curricular. Cumplido, resérvese.

mxs
rer

Mrs. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
+ FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa